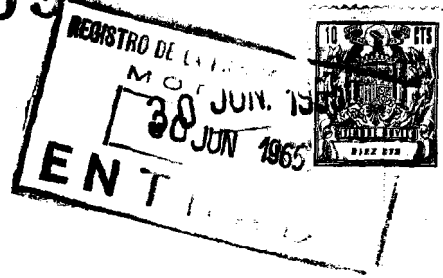


114609



114609

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por: " TELAR PARA FIBRAS GRUESAS"

A favor de D. Bartolomé TRIAY MONTERO, de nacionalidad española

domiciliado en:

PALMA DE MALLORCA (Balears), Tous y Maroto, 21

=====

El objeto de la presente solicitud de Modelo de utilidad se refiere a un telar para fibras gruesas, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de -
aportar, a la función a que se destina, las siguientes -
ventajas:



a.- Permite la textura manual de fibras gruesas tales como rafia, piel y especialmente rafia plastificada posibilitando su tejido permitiendo dar a las fibras las vueltas que sea necesario según las exigencias del dibujo a realizar.

10

b.- El tendido de las urdimbres es fácil, cómodo y tensable.

c.- El entramado se efectúa con aguja, con facilidad y rapidez.

15

En el adjunto plano se ha representado, para facilidad de la descripción, una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa un telar en alzado lateral.

20

La figura 2 representa una vista en planta del mismo.

La figura 3 representa una vista frontal.

La figura 4 representa un sujetador rotativo de trama y

25

La figura 5 representa un sujetador rotativo de enganche de urdimbre.

30

Como puede apreciarse, este telar comprende un marco bastidor (1), en uno de cuyos montantes van enganches fijos (2) y en el que, deslizante sobre ranuras (3) y fijable mediante tornillos (4) pasante sobre otras ranuras (5), va un testero travesaño (6) en el que van ganchos (7) susceptibles de poder girar. En uno de los largueros lleva soportes en los que enganchan, sujetadores asimismo susceptibles de poder girar.

35

Esta disposición de sujetadores con tolerancia



de giro posibilita el que, tanto la urdimbre como la trama pueden dar las vueltas que el dibujo del tejido exija.

Las urdimbres se tienden y tensan y, después, se proceda a pasar la trama con aguja. El travesaño (6) permite el tensado de la urdimbre tendida en él y el montante opuesto.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

- : - N O T A - : -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de Utilidad, por veinte años, en España, son los siguientes:

1º.- Telar para fibras gruesas, caracterizado por que comprende un marco bastidor rectangular en uno de cuyos testeros van ganchos fijos de sujeción y en el que, deslizante sobre ranuras y fijable por tornillos pasantes a través de otras ranuras, va un travesaño dotado de ganchos, para tender la urdimbre que puede así ser tensada.

2º.- Telar para fibras gruesas, según reivindicación anterior, caracterizado por que en un larguero posee enganches fijos para la trama.

3º.- Telar para fibras gruesas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que posee sujetadores, tanto para la urdimbre como para la trama, susceptibles de tolerancia de giro.

4º.- TELAR PARA FIBRAS GRUESAS.

114609

30 JUN



Todo ello tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en su plano y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 Junio 1.965

114609



FIG-1

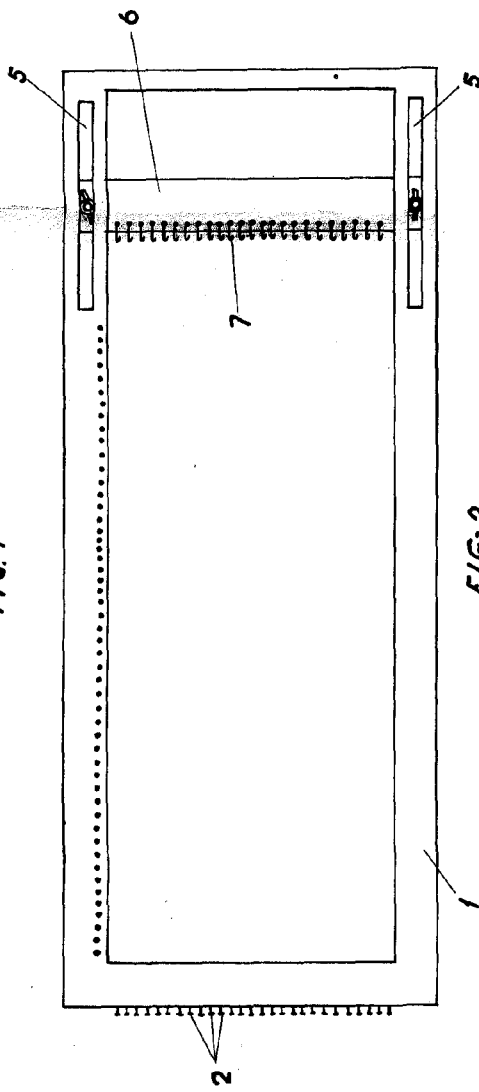


FIG-2

Escala variable

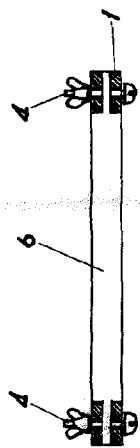


FIG-3

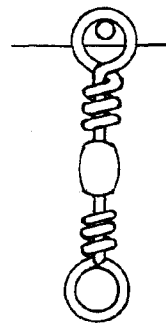


FIG-4

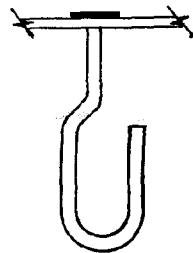


FIG-5

Handwritten signature or scribble in the top right corner.